

MEMORIA 2018



Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta // II Región // Chile

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....	3
A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	3
B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	3
C. DIRECCIONES.....	3
2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.....	4
A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	4
B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:	4
1.- APORT S.A.....	4
C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018.....	4
3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:	5
A. ORGANIGRAMA.....	5
B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:	6
4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	7
A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:	7
B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:	8
5. FACTORES DE RIESGO:	8
6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:	9
A. SEGUROS	9
B. CONTRATOS.....	9
C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	9
D. INFORME DEL DIRECTORIO	10
E. RESULTADOS	10
7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE.....	10
8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES.....	12
9. INFORMES FINANCIEROS:	13
10. ANALISIS RAZONADO:.....	13
11. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:	15
12. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:.....	16
13. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	16

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.
Rol Único Tributario	76.179.538-4
Domicilio Legal	Av. Vitacura Nº 2736, oficina 2101, Las Condes, Santiago.
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 263.
Gerente General	Sr. Felipe Andrés Fraser González
Gerente de Operaciones	Sr. Luis Guzmán Vergara
Asesoría Legal	Bernales y compañía
Audidores Externos	KPMG Auditores Consultores Limitada

B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 01 de Diciembre de 2011, otorgada ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas, inscribiéndose un extracto de la misma en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 71.942, número 52.595 del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de Diciembre de 2011.

C. DIRECCIONES

Domicilio:

Vitacura 2736, Oficina 2101, Las Condes,
Santiago.

Fono (562) 2362 9840

Fax (562) 2362 9680

www.aeropuertoantofagasta.cl.

Aeropuerto Cerro Moreno S/N, Antofagasta

Fono (5655) 2254998

Email lguzman@aport.cl

2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Accionista	RUT	%
APORT Chile S.A.	76.034.082-0	99,9
APORT S.A.	96.972.810-9	0,1
Total		100,0

B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:

A continuación, se detalla los accionistas, de cada una de las sociedades, integrantes de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

B.1. APORT Chile S.A.

Su composición accionaria es la siguiente.

Accionistas	RUT	%
1.- APORT S.A.	96.972.810-9	99,99994
2.- Zurich Airport International AG	59.112.360-2	00,00006
Total		100,00

1.- APORT S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

Accionistas	RUT	%
1.A.- Zurich Airport International AG (1)	59.112.360-2	99,9999412
1.B.- Flughafen Zurich AG (2)	N/A	0,0000588

Nota 1: Zurich Airport International A.G. sociedad constituida en Suiza conforme a las normas de dicho país.

Nota 2: Flughafen Zurich A.G. sociedad constituida en Suiza conforme a las normas de dicho país.

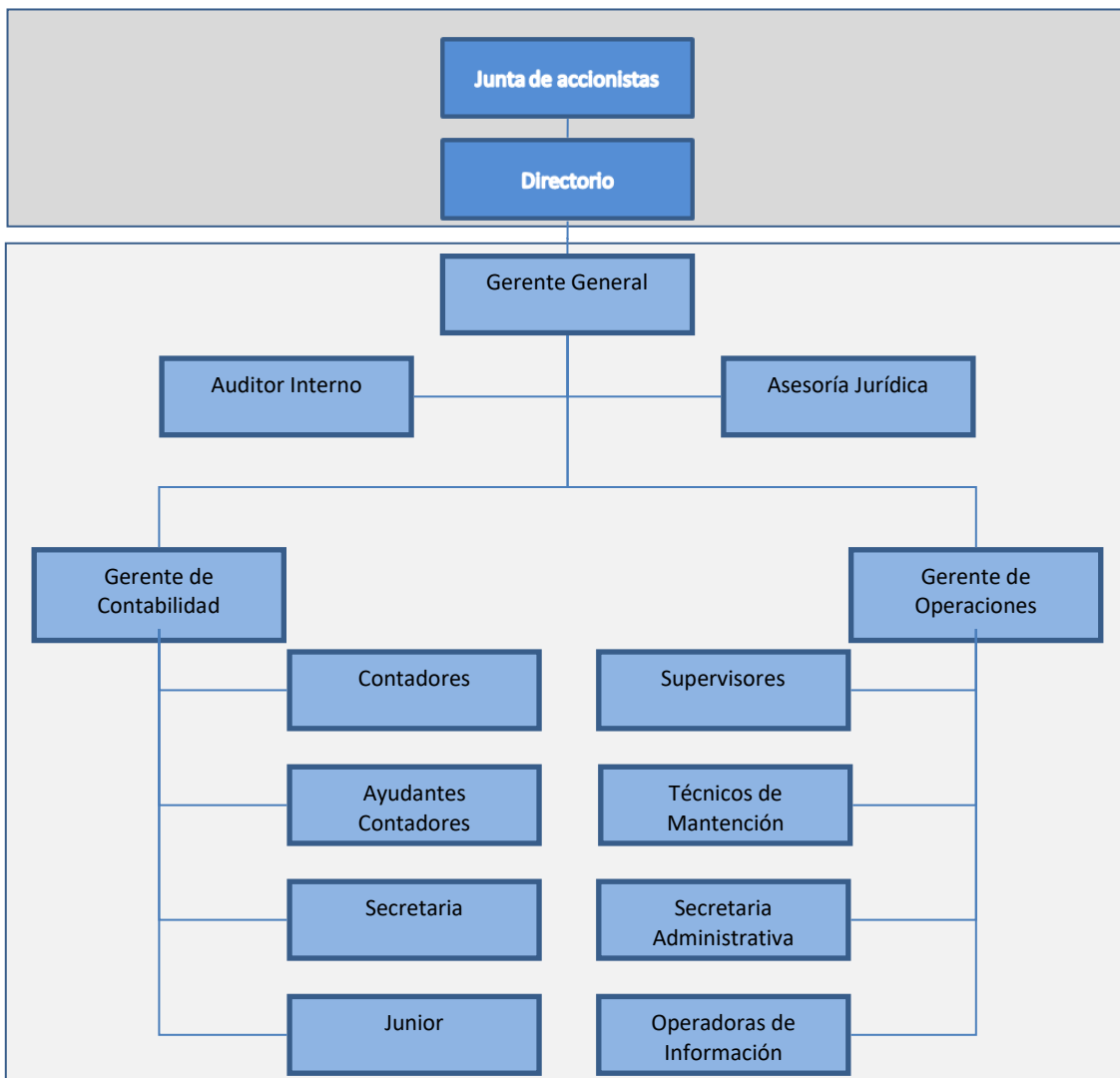
C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018

No hubo

3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:

La Administración Operacional se desarrolla a través de un contrato de “Asesoría y Prestación de Servicios Administrativos” suscrito con la empresa “APORT Operaciones S.A.”, por un valor de 3.062 UF mensuales más IVA por administración de la operación de la concesión. Como consecuencia de lo anterior, personal de la sociedad APORT Operaciones S.A., desarrolla las labores correspondientes a la Gerencia General, Operación y Administración. Sin perjuicio de lo anterior, en los cuadros siguientes se muestra la descripción de la organización de la sociedad, como también la individualización de los miembros del Directorio -nombre, apellido, Rut, profesión; del Gerente General y de sus principales ejecutivos.

A. ORGANIGRAMA



B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:
DIRECTORES TITULARES

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Mariano Valle Ponce	4.229.129-3	Ingeniero Civil
Johann Gigl (alemán)	E-0	Ingeniero
Stefan Conrad (Suizo)	E-0	Piloto Comercial
José Bernales Undurraga	8.899.723-9	Abogado
Martin Schmidli (Suizo)	23.520.621-8	Ingeniero

DIRECTORES SUPLENTE

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Francisco Villegas Valle	15.637.232-3	Abogado
Mauricio Castillo Salinas	12.693.743-7	Contado Auditor
Angelika Lins	E-0	Abogado
Lucas Bieri	E-0	Extranjero
Omar Becerra Mella	6.789.875-3	Adm. De Aeropuertos

ADMINISTRACIÓN A NIVEL GERENCIAL

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN
Gerente General	Felipe Andrés Fraser Gonzalez	Arquitecto
Gerente de Administración	Mauricio Castillo Salinas	Contador Auditor
Gerente de Operaciones	Luis Guzmán Vergara	Controlador de Tránsito Aéreo

C.- PERSONAL

Número de trabajadores de la sociedad APORT Operaciones S.A.

	Número
Trabajadores	33
Técnicos	27
Ejecutivos	8

4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

A. INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD:

La “Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre del año 2011, ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas y se inscribió en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.942, número 52.596 del mismo año; siendo publicado su extracto en el Diario Oficial con fecha 03 de diciembre del 2011. Su giro es exclusivo y se constituyó producto de la adjudicación de la relicitación de la concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta. En consecuencia, la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., es una empresa concesionaria que se adjudicó el proyecto que consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto. La adjudicación de la concesión fue con fecha 14 de octubre del 2011, mediante Decreto N° 317 del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial con fecha 23 de noviembre del 2011. Su capital suscrito es de \$ 3.600.000.000 dividido en 10.000 acciones, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor.

Esta concesión inició sus actividades con fecha 15 de diciembre del año 2011, fecha en la cual el Ministerio de Obras Públicas otorgó la puesta en servicio provisoria de la Fase1 de la concesión. A partir es esa fecha, la sociedad ha operado todos aquellos servicios, tanto aeronáuticos como no aeronáuticos, que se establecen en las bases de licitación, procurando en todo momento el cumplimiento de las mismas.

El Aeropuerto Cerro Moreno, cuyo código OACI es SCFA y su código IATA es ANF, está ubicado a 35km al NORTE de la ciudad de Antofagasta, Segunda Región de Antofagasta.

Esta concesión tiene un plazo variable, dependiendo del momento en que se complete la cantidad de ingresos en valor presente, por concepto de tasa de embarque, que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión. Por ende, la concesión se extinguirá el mes "m" en que se cumpla la siguiente relación, con plazo máximo de 15 años.

$VPI\ m = ITC = UF\ 284.777.-$

Donde,

VPI m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (Ingresos por concepto de tarifa por pasajeros embarcados en UF), calculado en el mes "m" de concesión, contando desde el inicio de la concesión (15 de diciembre de 2011) establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es m=1), y actualizado al mes anterior al de la

puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las bases de licitación; (calculo de VPI m según punto 1.7.6.1 de las Bases de Licitación).

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de ingresos totales por tasa de embarque de la Concesión, según el artículo 3.1.1 de las Bases de Licitación.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:

De acuerdo al contrato suscrito con el Estado de Chile y lo establecido en las bases de licitación, la sociedad concesionaria tiene establecido claramente el alcance de los negocios que puede desarrollar, siendo estos clasificados como servicios comerciales aeronáuticos y no aeronáuticos.

Los servicios comerciales aeronáuticos son: A) El sistema de embarque y desembarque, el cual se refiere al pago, por parte de las líneas aéreas a la Concesionaria, por uso de puentes de embarque, uso de energía eléctrica para el avión estacionado y uso de vehículos terrestres para embarque y desembarque de pasajeros. B) La explotación de las Áreas para Servicios en Plataforma y C) La explotación de Servicios Aeronáuticos en General.

Los servicios comerciales no aeronáuticos son: A) Servicio de alimentación y bebidas. B) Áreas para locales comerciales. C) servicio de rent a car. D) Áreas para servicios de comunicaciones. E) Estacionamientos públicos. F) Counters para Compañías Aéreas. G) Oficinas de apoyo a Counters para Compañías Aéreas. G) Áreas para cajeros automáticos. H) Salón VIP. I) Servicios de transporte de pasajeros. J) Áreas para Publicidad y Propaganda. K) Servicio de Gestión del Terminal de Carga. L) Otros.

Todos los servicios señalados en el párrafo anterior son de uso y goce exclusivo de la Concesionaria y son prestados por la misma en forma directa, o a través de subconcesionarios, no utilizando sociedades filiales o coligadas en la prestación de los mismos.

5. FACTORES DE RIESGO:

5.1. Riesgo por tasa de interés: Este es un riesgo poco relevante para la sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción está indexado a una tasa fija.

5.2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros u operacionales en moneda extranjera.

5.3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.

5.4. Riesgo por Demanda: Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. La duración de la concesión del Aeropuerto de Antofagasta tiene un plazo variable, dado por la obtención del ITC Ingreso Total de Concesión ofertado o por el plazo máximo de 15

años, lo que ocurra primero. El riesgo de demanda se traduce en el riesgo de término de la concesión sin haber alcanzado un Valor Presente de Ingresos VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:

Sociedad Concesión Aeropuerto de Antofagasta S.A. no tiene filiales, por ser una sociedad anónima de giro único y exclusivo, según lo establecen las Bases de Licitación. -

A. SEGUROS

Cumpliendo con lo establecido en el contrato de Concesión, la sociedad concesionaria mantiene vigente sendos seguros para cubrir riesgos catastróficos, así como de responsabilidad civil.

B. CONTRATOS

Adicionalmente al contrato por “Asesoría y Prestación de Servicios Administrativos” señalado en el punto N° 3, la Sociedad Concesionaria mantiene vigente sendos contratos con cada uno de los subconcesionarios (restaurantes, locales comerciales, publicidad, etc.) así como con las empresas prestadoras de servicios de aseo, etc.

C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad Concesionaria celebró, con fecha 21 de junio del 2012, un contrato de financiamiento con el Banco Estado de Chile, para el financiamiento de la inversión, como también de las boletas de garantías y de cualquier otra necesidad financiera que el negocio requiera.

El referido contrato de financiamiento tiene las siguientes características:

- Un financiamiento de largo plazo hasta por el equivalente a 555.000 Unidades de Fomento, para construcción y equipamiento, que se divide en dos partes, la primera se cursará de acuerdo al avance de la obra, con vencimiento máximo al 20 de diciembre de 2014.
- Una línea de crédito por el equivalente a 80.000 Unidades de Fomento, para financiar el Impuesto al Valor Agregado que se origine con motivo de la construcción, que se cursará trimestral a una tasa anual que resulte de adicionar 0,9 puntos porcentuales anuales a la tasa TAB Nominal de 30 días. Su vencimiento será de 4 meses posteriores al término de la construcción. EL pago de este crédito deberá ser pagado con los recursos provenientes de la devolución del IVA de parte del MOP. Para estos efectos actúa con mandato al MIOP para su cobro.
- Una línea de crédito para la emisión de boletas bancarias de garantía por el equivalente a 99.000 Unidades de Fomento a una tasa de interés del 0,6% anual y reajutable. Esta línea

incluye todas las Boletas de garantía solicitadas por las Bases de Licitación de la Concesión. -

- Con fecha 15 de julio de 2014 se firmó convenio de financiamiento que aumentó el monto máximo inicial de construcción a 610.000 Unidades de Fomento.
- Con fecha 16 de octubre de 2014, se firmó la reprogramación de la deuda de 610.000 Unidades de Fomento, donde se redenominó a pesos chilenos a M\$14.682.319 con una tasa de interés fija de 6,174% anual, pagadero en 16 cuotas semestrales y sucesivas, que vencerán los días 20 de junio y 20 de diciembre de cada año.

Por otro lado, la política de inversión de los excedentes de caja, debe observar las disposiciones dispuestas en las Bases de Licitación de la Concesión. -

D. INFORME DEL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Directorio somete a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultados de las operaciones del ejercicio entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Se incluye la opinión sobre los estados financieros emitida por los auditores independientes, KPMG Auditores Consultores Limitada, con todas sus notas en consideración a que el informe señalado es emitido bajo las Normas IFRS.

E. RESULTADOS

La pérdida neta del ejercicio 2018 fue de M\$ (99.057).-

7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La pérdida del ejercicio 2018 fue de M\$ (99.057).-

Detalle	Monto M\$	%
Resultado del ejercicio	(99.057)	100
Resultados acumulados	(775.114)	100
Utilidad distribuable	-	100

El Directorio propone no distribuir dividendos por no existir utilidades susceptibles a ser distribuidas.

De acuerdo con el Art. N° 10 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el capital de la Sociedad se entenderá modificado de pleno derecho, al aprobar la Junta de Accionistas el Balance General del Ejercicio. De esta manera, el patrimonio de la Sociedad quedara en M\$ 2.725.829.

Aprobada la distribución de utilidades, el capital y fondos de reservas de la Sociedad quedan como sigue:

Capital suscrito y pagado dividido en 10.000 acciones	M\$ 3.600.000
Utilidad acumulada	M\$ (874.171)
Patrimonio Total	M\$ 2.725.829

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De conformidad con el artículo 79 de la Ley 18.046 debe distribuirse anualmente, como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata del número de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime adoptado por la unanimidad de la Junta de Accionistas respectiva.

La política de dividendos que propone el Directorio para el año 2019 consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.046, pudiendo otorgarse dividendos provisorios teniendo en consideración las utilidades proyectadas para el ejercicio y las condiciones del contrato de financiamiento celebrado con el Banco del Estado de Chile.

Pago de Dividendos

Los dividendos pagados al 31 de diciembre del año 2018 por la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Antofagasta S.A. son los que a continuación se indican:

Utilidad Año	Dividendo N°	Pago por Acción (\$)	Número de Acciones	Total (\$)	Fecha de Pago
2012	1	982.314	9.990	982.314.000	Nov/12
2012	1	983	10	983.000	Nov/12
2012	2	194.249,54	9.990	192.307.053	Abr/13
2012	2	194.249,54	10	1.942.495,4	Abr/13
2013	3	62.245,3542	9.990	621.831.088,45	Abr/13
2013	3	62.245,3542	10	622.453,54	Abr/13

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el año 2018 no se pagaron remuneraciones a Directores.

8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES

Se hace presente que durante el año 2018 hubo los siguientes hechos esenciales de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., que informar a la CMF:

1. Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., de fecha 16 de abril de 2018
2. Informa acuerdos y aprobaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. celebrada con fecha 30 de abril de 2018, informado con fecha 11 de mayo de 2018
3. Informa cambios en el Directorio de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A, con fecha 11 de mayo de 2018
4. Informa nuevos poderes de administración de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A, con fecha 28 de agosto de 2018

EL DIRECTORIO

9. INFORMES FINANCIEROS:

Se adjunta a la presente, como Anexo 1 de la Memoria los Estados Financieros correspondientes al año 2018 debidamente auditados por la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada, junto con sus notas explicativas.

10. ANALISIS RAZONADO:

LIQUIDEZ

1. Liquidez Corriente: Definida como la razón de activo corriente a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de 0,29 y 0,21 respectivamente, el aumento de este índice se generó básicamente por el aumento de los activos, atenuado por un aumento en menor medida de los pasivos, principalmente dado por el aumento de la partida documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas.

2. Razón Ácida: Definida como la razón de fondos disponibles a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de 0,21 y 0,12 respectivamente, el aumento de este índice se generó básicamente por el alza de los activos, atenuado por un aumento en menor medida de los pasivos, principalmente dado por el aumento de la partida documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas.

ENDEUDAMIENTO

1. Razón de endeudamiento: Definida como total de pasivo exigible a patrimonio presenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un índice de 5,33 y 5,55 respectivamente; la variación se debe principalmente a la pérdida del ejercicio que generaran una baja en el patrimonio.

2. El Ítem de cobertura gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de 0,39 y 0,11 respectivamente, el aumento se debe al aumento importante en el resultado operacional y en menor medida a la baja de los gastos financieros.

ACTIVIDAD

1. El total de activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de M\$ 17.252.460 y M\$ 18.497.816 respectivamente, de los cuales M\$ 13.379.349 y M\$ 15.016.896 respectivamente, corresponden a intangible de concesión, la disminución de los activos se debe principalmente a que la sociedad

concesionaria se encuentra en etapa de explotación, por lo que está amortizando el intangible en cada ejercicio.

RESULTADOS

1. La ganancia bruta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de M\$ 907.664 y M\$ 636.030 respectivamente, el aumento se produce debido a que los ingresos aumentaron en un 10% y atenuado por el aumento en menor medida de los costos en un 3%.
2. Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de M\$ 829.724 y M\$ 1.142.662 respectivamente, la disminución de este gasto se debe a la baja del capital adeudado del financiamiento de la obra, por el pago de las cuotas del año 2018.
3. El Valor R.A.I.I.D.A.I.E al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de M\$ 2.159.326 y M\$ 1.778.342, su aumento se debe principalmente al aumento de los ingresos.
4. El resultado después de impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de M\$ (99.057) y M\$(280.185), respectivamente; la pérdida disminuye fuertemente debido principalmente al aumento de los ingresos operacionales y la baja de los gastos financieros.

RENTABILIDAD

1. Rentabilidad del Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron negativas (Utilidad del período a Patrimonio Promedio).
2. Rentabilidad del Activo: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron negativas (Utilidad del período al 31 de diciembre a activos promedios).

3. Utilidad por acción: La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de M\$ (9,91) y M\$(28,02) respectivamente.
4. Competencia: La sociedad no enfrenta competencia directa debido a su naturaleza.
5. Análisis de los principales flujos: Los flujos operacionales están compuestos por los ingresos de Pasajeros Embarcados, Subconcesiones, Ingresos Aeronáuticos como sigue:

Se reconocen ingresos por Pasajeros Embarcados Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por M\$ 1.125.392 y M\$947.404 respectivamente, por Subconcesiones por M\$ 2.448.868 y M\$ 2.297.498 respectivamente y por Ingresos Aeronáuticos por M\$ 163.612 y M\$ 139.045 respectivamente.

ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

1. Riesgo por tasa de interés: Este es un riesgo poco relevante para la sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción está indexado a una tasa fija.
2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros en moneda extranjera.
3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.
4. Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. La duración de la concesión del Aeropuerto de Antofagasta tiene un plazo variable, dado por la obtención del ITC Ingreso Total de Concesión ofertado o por el plazo máximo de 15 años, lo que ocurra primero. El riesgo de demanda se traduce en el riesgo de término de la concesión sin haber alcanzado un Valor Presente de Ingresos VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

11. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:

Durante el año 2018 no se pagaron remuneraciones a Directores.

- 1) No existen gastos en asesoría al Directorio;
- 2) No existen planes de incentivos y
- 3) No existen indemnizaciones por años de servicios percibidas por gerentes o ejecutivos principales.

12. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:

Los accionistas de la sociedad que poseen o representen el 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, no han solicitado incorporar una síntesis de comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por ese motivo no se incluyeron en la Memoria Anual. Sin perjuicio de lo anterior, nos permitimos indicar que los accionistas, durante el ejercicio del año 2018, se pronunciaron sobre las materias propias de las Juntas de Accionistas celebradas durante el año.

13. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria anual de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. año 2018.

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Francisco Villegas	Director Suplente	15.637.232-3	
José Bernales	Director Titular	8.899.723-9	
Martin Schmidli	Director Titular	23.520.621-8	
Felipe Fraser Gonzalez	Gerente General	8.016.879-9	
Mauricio Castillo Salinas	Gerente Adm. Y Finanzas	12.639.743-7	

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 26 a los estados financieros, la Compañía registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene capital de trabajo negativo. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planes de la Administración respecto de estas materias, también se describen en la Nota 26. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 10 de enero de 2018, antes de la re-expresión para corregir los errores que se describen en la Nota 7 a los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros del año 2017, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 7 que fueron aplicados para re-expresar los estados financieros del año 2017. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento de auditoría sobre los estados financieros del año 2017 de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. fuera de los ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros del año 2017 tomados como un todo.



Eliseo Llamazares V.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2019

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

Activos	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 Re-expresado M\$	01-01-2017 Re-expresado M\$
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalente al efectivo	8	610.944	31.021	78.165
Otros activos financieros	9	327.952	281.810	265.022
Otros activos no financieros	10	61.649	41.114	60.648
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	416.241	448.472	365.647
Total activos corrientes		<u>1.416.786</u>	<u>802.417</u>	<u>769.482</u>
Activos no corrientes:				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	13.379.349	15.016.896	16.620.837
Propiedades, plantas y equipos	13	35.898	25.524	34.943
Activos por impuestos diferidos	14(b)	493.863	181.920	6.744
Otros activos financieros	9	1.926.564	2.471.059	2.673.842
Total activos no corrientes		<u>15.835.674</u>	<u>17.695.399</u>	<u>19.336.366</u>
Total activos		<u>17.252.460</u>	<u>18.497.816</u>	<u>20.105.848</u>
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	149.757	505.510	621.860
Cuentas por pagar entidades relacionadas	16	1.732.167	609.021	340.506
Otros pasivos financieros	17(a)	2.974.773	2.748.916	2.547.902
Total pasivos corrientes		<u>4.856.697</u>	<u>3.863.447</u>	<u>3.510.268</u>
Pasivos no corrientes:				
Otros pasivos financieros	17(b)	9.669.934	11.809.483	13.490.509
Total pasivo no corrientes		<u>9.669.934</u>	<u>11.809.483</u>	<u>13.490.509</u>
Patrimonio:				
Capital emitido	18	3.600.000	3.600.000	3.600.000
(Pérdidas) acumuladas		(874.171)	(775.114)	(494.929)
Total patrimonio		<u>2.725.829</u>	<u>2.824.886</u>	<u>3.105.071</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>17.252.460</u>	<u>18.497.816</u>	<u>20.105.848</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Resultado Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 M\$	2017 Re-expresado M\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	19	3.737.872	3.383.947
Costos de ventas	21(a)	<u>(2.830.208)</u>	<u>(2.747.917)</u>
Ganancia bruta		907.664	636.030
Otros ingresos	20	30.916	25.834
Gastos de administración	21(b)	(582.930)	(512.831)
Ingresos financieros	22(a)	65.001	531.214
Costos financieros	22(b)	(829.724)	(1.142.662)
Resultados por unidades de reajuste	23	<u>(1.562)</u>	<u>7.054</u>
Pérdida antes de impuesto		(410.635)	(455.361)
Beneficio por impuesto a las ganancias	14(b)	<u>311.578</u>	<u>175.176</u>
(Pérdida) por operaciones continuas		<u>(99.057)</u>	<u>(280.185)</u>
(Pérdida) neta		<u>(99.057)</u>	<u>(280.185)</u>
Resultados integrales:			
Pérdida neta		(99.057)	(280.185)
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u><u>(99.057)</u></u>	<u><u>(280.185)</u></u>
Pérdida por acción:			
Pérdida básica por acción		<u><u>(9,91)</u></u>	<u><u>(28,02)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	Capital pagado M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		3.600.000	(775.114)	2.824.886
Cambios en patrimonio:				
Resultados integrales:				
Pérdida neta		-	(99.057)	(99.057)
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultados integrales		-	(99.057)	(99.057)
Resultados integrales		-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	(99.057)	(99.057)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		3.600.000	(874.171)	2.725.829
Saldo inicial al 1 de enero de 2017 (previamente informado)		3.600.000	(451.751)	3.148.249
Cambios en el patrimonio:				
Impacto de corrección de error	7	-	(43.178)	(43.178)
Saldo re-expresado al 1 de enero de 2017		3.600.000	(494.929)	3.105.071
Cambios en el patrimonio:				
Resultados integrales:				
Pérdida neta		-	(280.185)	(280.185)
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultados integrales		-	(280.185)	(280.185)
Saldo re-expresado al 31 de diciembre de 2017		3.600.000	(775.114)	2.824.886

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 M\$	2017 Re-expresado M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.083.158	4.728.371
Otros cobros por actividades de operación		30.917	4.621
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.155.300)	(2.440.913)
Intereses recibidos		19.653	470.362
Otras entradas (salidas) de efectivo		(19.018)	(460.430)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.959.410	2.302.011
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.137	5.000
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	13	(21.685)	(2.762)
Adquisiciones de activos intangibles	12	(38.574)	(58.385)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(59.122)	(56.147)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas		1.192.043	335.000
Pagos de préstamos		(2.512.408)	(2.628.008)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(1.320.365)	(2.293.008)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		579.923	(47.144)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		579.923	(47.144)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		31.021	78.165
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	610.944	31.021

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

ÍNDICE

(1)	Antecedentes de la Compañía	8
(2)	Bases de preparación de los estados financieros	11
(3)	Políticas contables significativas	14
(4)	Nuevos pronunciamientos contables	31
(5)	Determinación del valor razonable	38
(6)	Gestión del riesgo financiero.....	39
(7)	Corrección de errores.....	43
(8)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	45
(9)	Otros activos financieros.....	45
(10)	Otros activos no financieros, corriente	47
(11)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	47
(12)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	48
(13)	Propiedades, plantas y equipos.....	50
(14)	Impuestos a la renta e impuestos diferidos.....	51
(15)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	53
(16)	Cuentas por pagar relacionadas	53
(17)	Otros pasivos financieros.....	55
(18)	Capital.....	58
(19)	Ingresos de actividades ordinarias	58
(20)	Otros ingresos.....	59
(21)	Costos de ventas y gastos de administración.....	59
(22)	Ingresos y costos financieros.....	60
(23)	Resultados por unidades de reajuste	61
(24)	Instrumentos financieros	61
(25)	Contingencias y compromisos	62
(26)	Planes de la Administración	63
(27)	Sanciones	63
(28)	Hechos relevantes	64
(29)	Hechos posteriores	64

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(1) Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. (en adelante “la Sociedad” o “la Compañía”), es una Compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N°2736, piso 21, of. 2101, Santiago. Fue constituida con fecha 1 de diciembre de 2011, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago, la duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta”, más tres años, dicho plazo de concesión es variable y tiene un máximo de 180 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir, que el término máximo de la concesión será el 13 de octubre de 2026.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra fiscal “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta” mediante el sistema de concesiones, en el Decreto Supremo N°317 de fecha 14 de octubre de 2011.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley N°18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Está sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas cerrada, de acuerdo a lo señalado en el Artículo segundo del Decreto Supremo número 587 de 1982, Reglamento de Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, para lo cual se inscribió en el Registro correspondiente, por lo que estará bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el registro N°261, de “Entidades Informantes (Ley N°20.382)”.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., pertenece a la Matriz A-Port Chile S.A.

Principales características del contrato de concesión

El contrato de concesión consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras pre-existentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto.

Esta concesión tiene un plazo variable, se extinguirá 36 meses después del momento en que se complete el 75% de la cantidad de ingresos que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(1) Antecedentes de la Compañía, continuación

Principales características del contrato de concesión, continuación

$VPI_m = 0,75 * ITC$

Dónde:

VPI_m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes “m” de concesión contado desde el inicio de la concesión establecido en 1.7 (el mes donde se inicia la concesión es m=1), según lo señalado en 1.7.6.1, y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el 1.9.7 letra a), todos artículos de las Bases de Licitación.

ITC: Monto de Ingresos Totales de la Concesión por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, según se indica en el Artículo N°3.2 de las Bases de Licitación.

El plazo máximo de concesión será igual a ciento ochenta (180) meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el Artículo N°1.7.5 de las Bases de Licitación. Sin embargo, durante el año 2016 y debido a la baja en los pasajeros embarcados, se amplió el plazo de concesión hasta febrero de 2024.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

(i) Obligaciones del concesionario

- Constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y prometida en su oferta dentro del plazo fijado en estas.
- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.
- Explotar el servicio complementario “Administración de la Playa de Estacionamientos de Vehículos”, según la oferta presentada.
- Realizar los dos pagos de UF20.000, el primero en el mes que se autorice la puesta en servicio provisoria de las obras pre-existentes y el segundo doce meses después, por Administración y control del contrato de concesión y adicionalmente UF4.300 anuales por cada año de concesión.
- Realizar el pago de UF18.600, por concepto de estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial, el pago deberá realizarse como máximo 90 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
- El plazo máximo para la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras será de ochocientos diez (810) días contados desde la fecha de inicio del plazo de concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(1) Antecedentes de la Compañía, continuación

Principales características del contrato de concesión, continuación

(ii) Derechos del concesionario

- Derecho a explotar las obras pre-existentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisorio y hasta el término del período de concesión.
- Solicitar el pago mensual por concepto de pasajeros embarcados, de acuerdo al procedimiento establecido en las Bases de Licitación.
- Solicitar el pago anual de Subsidio Fijo a la Construcción de UF10.000, a partir de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones pre-existentes hasta el término de la concesión.

(iii) Clasificación del acuerdo de concesión

La Sociedad reconoce un activo intangible y un activo financiero, que surgen de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar a terceros por el uso de la infraestructura de la concesión y el derecho a cobrar un subsidio fijo por de parte del MOP., ambos activos se registran según lo establece IFRIC 12 N°15.

Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (no es un derecho incondicional), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Sociedad también reconoce un activo financiero, debido a que tiene parte de sus ingresos garantizados por Subsidios a la construcción durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP anualmente por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar al Estado con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP año a año de forma directa por el subsidio antes mencionado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 14 de marzo de 2019.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Instrumentos financieros y derivados medidos a su valor razonable.
- Activos y pasivos medidos por su costo amortizado.

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado con base en la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda de presentación y la moneda funcional de la entidad es el peso chileno.

(d) Moneda extranjera y Unidad de Fomento

Las transacciones en moneda extranjera y en Unidad de Fomento (UF) son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en UF a la fecha de los estados financieros son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en UF han sido convertidos a pesos chilenos a los siguientes tipos de cambio:

	2018	2017
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14
Dólares estadounidenses (US\$)	694,77	614,75

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Vidas útiles de los activos intangibles distintos de la plusvalía.
- Provisiones y contingencias.
- Deterioro de activos.
- Recuperación de cuentas por cobrar.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluye en la siguiente nota:

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

(iii) Medición de valores razonables

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

La Sociedad revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

(iii) Medición de valores razonables, continuación

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, La Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el nivel más bajo que sea significativo para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(f) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de resultados integrales, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de cambios en el patrimonio neto, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los presentes estados financieros. Los efectos de la adopción de NIIF 9 y 15 se indican en la nota 4 b).

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, también se incluyen los saldos los fondos fijos.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen dentro los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

(b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

(c) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, en la actualidad, tienen un plazo promedio de liquidación de 30 días.

(d) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula por el resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

(e) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades plantas y equipos de la Sociedad se componen de equipos computacionales y vehículos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Sociedad tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Propiedades, planta y equipos, continuación

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas, son las siguientes:

	Vida útil (años)
Equipos computacionales	5
Vehículos (Elevador y camioneta hasta término de concesión)	10

Los métodos de depreciación, valores residuales y análisis de indicadores de deterioro son revisados en cada fecha de balance y ajustados de ser necesario.

(f) **Dividendos**

La política de reparto de dividendos según los estatutos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. En los períodos comprendidos en los actuales estados financieros no se han distribuido dividendos, dado que la entidad ha generado pérdidas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

(h) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

(i) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

(j) Activos intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. En el reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados, después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(j) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del Intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada restante es la siguiente:

	Vida útil (meses)
Acuerdos de concesión de servicios	71

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

(k) Deterioro del valor

(i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Deterioro del valor, continuación

- (i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; En lo que respecta a las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile o corporaciones AA+. Los instrumentos financieros señalados sólo pueden ser contratados con bancos locales que tengan una clasificación como mínimo de AA+ otorgada por dos agencias de rating de reconocido prestigio o corredoras de bolsa autorizadas. En relación a los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales;
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Deterioro del valor, continuación

- (i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

- (i.1) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

- (ii) Activos financieros no derivados – Política contable antes del 1 de enero de 2018

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ése evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Deterioro del valor, continuación

(ii) Activos financieros no derivados – Política contable antes del 1 de enero de 2018, continuación

Al evaluar el deterioro colectivo la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reserva en resultados.

(iii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(l) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(m) Ingresos

(i) Ingresos de concesión

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera y se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

(ii) Ingresos aeronáuticos

El ingreso por pasajero embarcado corresponde a los flujos percibidos mensualmente de parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil según el contrato de concesión y se calculan como el total de pasajeros embarcados mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fija y reajustada de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios: Etapa 1: identificar el contrato con el cliente Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato Etapa 3: determinar el precio de la transacción Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

(iii) Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras.
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto.
- Bancarrota de las empresas subcontratadas.
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Ingresos, continuación

(iii) Acuerdos de concesión de servicios, continuación

En base a lo descrito anteriormente, y el contrato se concluyó que la contraprestación a recibir es el activo intangible de la Sociedad, el cual debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, donde claramente se observa que el MOP otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

(n) Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, y cambios en el valor razonable de los activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(o) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no revela segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

(p) Arrendamientos

(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Sociedad determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. Al inicio o en la re-evaluación de un contrato que incluye un arrendamiento, la Sociedad separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, entre los relacionados con el arrendamiento y los relacionados con otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(p) Arrendamientos, continuación

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades y equipos que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

(q) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida legalmente y la entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo o liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea, se presentan neto.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.1) Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los pasivos financieros derivados (ver Nota 32(a)). En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(ii.2) Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal que consiste en actuar como intermediario en las compras a sus asociados, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar a asociados que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento.
- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de asociados, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.3) Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.4) Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en el resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(ii.5) Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Sociedad clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:
 - mantenidos para negociación;
 - instrumentos de cobertura derivados; o
 - designados al valor razonable con cambios en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.5) Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018, continuación

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados. No obstante, ver Nota 45(o)(v) en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Préstamos y partidas por cobrar	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Activos financieros disponibles para la venta	Medidos al valor razonable y los cambios, que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.

(ii.6) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Baja en cuentas

(iii.1) Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

(iii.2) Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(v) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo de tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(s) Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable

Los derivados mantenidos por la Sociedad, corresponden a operaciones contratados con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y así compensar significativamente estos riesgos que son objeto de la partida cubierta. La Sociedad usa instrumentos derivados tales como contratos swap, los cuales, poseen un tratamiento como instrumentos de inversión, llevando los efectos a resultado del año.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura de instrumentos de trading, sin embargo, el objetivo de la transacción es una cobertura financiera, reconociendo los efectos en el resultado del año.

(4) Nuevos pronunciamientos contables

(a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los periodos iniciados al 1 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> , y NIIF 4, <i>Contratos de Seguro</i> : Modificaciones a NIIF 4.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque <i>overlay</i> y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2018 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, <i>Beneficios a Empleados</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La Sociedad ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

Debido a los métodos de transición escogidos por la Sociedad al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(i) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere de juicio.

La Sociedad ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018), pero no tuvo impacto. En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada; es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18, y las interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 no han sido aplicados a la información comparativa dado que no hubo efecto en la aplicación de esta nueva norma.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto sobre los saldos iniciales, las políticas contables y revelaciones de la Sociedad relacionadas con los ingresos por prestación de servicios

(ii) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractuales. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(ii) NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

(ii.1) Clasificación y medición

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado,
- al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI),
- y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva clasificación es la siguiente:

Activos financieros	Clasificación NIC 39	Nueva clasificación NIIF 9	2017 Importe en libros NIC 39	2018 Importe en libros NIIF 9
Deudores comerciales	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	448.472	416.241
Otros activos financieros	Disponibles para la venta	Costo amortizado	2.752.869	2.254.516
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	14.558.399	12.644.707
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	505.510	149.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	609.021	1.732.167

(ii.2) Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad ha adoptado el enfoque de la NIIF 9 para reconocer el deterioro del valor de los activos financieros según el modelo de pérdida esperada, que incluye principalmente las cuentas por cobrar a deudores comerciales medidas al costo amortizado. La Sociedad ha establecido un modelo de solución práctica para medir las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo establecido en el enfoque simplificado de la norma, para el cual ha establecido una matriz de pérdida basada en su experiencia histórica y las condiciones específicas del negocio para las cuentas por cobrar.

Este informe es preparado en base al modelo simplificado, el cual considera la información razonable y sustentable que tiene disponible que tiene la Compañía sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(ii) NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

(ii.2) Deterioro del valor de los activos financieros, continuación

Se procedió a clasificar a los deudores, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Industria: A mayor tamaño de la industria, mayor el puntaje entregado, valores determinados internamente.
- Situación del negocio: Tamaño del cliente según información disponible en la página del SII, a mayor tamaño mayor puntaje.
- Socio o administración: Antigüedad de inicio de actividades según información disponible en la página del SII, a mayor antigüedad mayor puntaje.
- Comportamiento histórico: dato obtenido internamente, días promedio de pago histórico, a menor promedio mayor puntaje.
- Garantía: si el cliente cuenta con garantía y pertenece a los segmentos más pequeños de industria y poca antigüedad, que podría disminuir su puntaje, se suman 2 o 3 puntos adicionales, tomando en consideración los perjuicios en el mercado financiero que le generaría el cobro de una boleta, esto entrega una seguridad extra a la Compañía de que, aunque se trate de una pequeña empresa y tenga poca antigüedad, el mercado financiero avala a dicha compañía.

A cada criterio se le asignó un valor, los cuales fueron sumados para obtener un valor por cada deudor, que finalmente entregaría la clasificación general del cliente en el marco de riesgo de la Compañía, asignándole así un porcentaje de deterioro, porcentaje el cual se aplicó al valor adeudado menos la garantía real entregada por cada deudor.

La experiencia histórica de la Sociedad indica que no se han presentados morosidades incobrabilidad de cuentas por cobrar a cliente, existiendo un monitoreo semanal para revisar el comportamiento de pagos de sus clientes, además se cuenta con seguros de crédito para su clientes y asociado lo que mitiga el riesgo de pérdida en caso de deterioro. Al efectuar un análisis prospectivo, de la cartera de clientes, no se genera un impacto significativo, por lo que se ha registrado un deterioro de las cuentas por cobrar a clientes por M\$1.014 con efectos directamente en resultados del 2018 en el rubro de gastos de administración.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(iii) NIIF 16 “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros. Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(iii) NIIF 16 "Arrendamientos", continuación

De las normas que aún no entran en vigencia, se espera que la Norma NIIF 16 no tenga un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad en su período de aplicación inicial.

(iii.1) Transición

La Sociedad planea aplicar la Norma NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

El Grupo planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la Norma NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las Normas NIC 17 y CINIIF 4.

(iv) Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(5) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros. La Administración utiliza información de tercero para medir los valores razonables y evalúa la evidencia obtenida para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los importes en libros de los instrumentos financieros conformados por el efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas son una aproximación al valor razonable de esos instrumentos financieros, debido al corto plazo de vencimiento de los mismos.

Clasificaciones contables y valores razonables

	Nota	Valor en libros M\$	Valor razonable		
			Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
2018					
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	610.944	610.944	-	-
Totales activos		610.944	610.944	-	-
Otros pasivos financieros (corrientes)	16(a)	2.974.773	2.853.335	121.438	-
Cuentas por pagar relacionadas	16	1.732.167	-	1.732.167	-
Otros pasivos financieros (no corrientes)	17	9.699.934	8.518.198	1.151.736	-
Totales pasivos financieros		14.406.874	11.371.533	3.005.341	-
		Valor en libros M\$	Valor razonable		
	Nota		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
2017					
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	31.021	31.021	-	-
Totales activos		31.021	31.021	-	-
Otros pasivos financieros (corrientes)	16 (a)	2.748.916	2.631.015	117.901	-
Otros pasivos financieros (no corrientes)	17	11.809.483	10.454.385	1.355.098	-
Cuentas por pagar relacionadas	16	609.031	-	609.031	-
Totales pasivos financieros		15.167.430	13.085.400	2.082.030	-

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(6) Gestión del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

(a) Administración de riesgo

La Sociedad está expuesta a potenciales riesgos provenientes de sus operaciones, tales como: riesgo de mercado relacionado a los riesgos de crédito y de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para ellas, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Sociedad, dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

(i.1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a los saldos de efectivo, la capacidad de la Sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(6) Gestión del riesgo financiero, continuación

(a) Administración de riesgo, continuación

(i) Riesgo de crédito, continuación

(i.2) Deudores por ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y cumpliendo con la norma IFRS 9 se procedió a calcular una estimación por deterioro de cuentas por cobrar ascendente al monto de M\$1.014 para el 2018.

La máxima exposición al riesgo crediticio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	Nota	Máximos de exposición	
		2018	2017
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	610.944	31.021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	416.241	448.472
Totales		<u>1.027.185</u>	<u>479.493</u>

Las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile o corporaciones AA+. Los instrumentos financieros señalados sólo pueden ser contratados con bancos locales que tengan una clasificación como mínimo de AA+ otorgada por dos agencias de rating de reconocido prestigio o corredoras de bolsa autorizadas. En relación a los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Lo que concierne a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponde principalmente al MOP el cual según la compañía no tiene riesgo crediticio por ser una entidad pública del estado de Chile.

(ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para cumplir con los compromisos financieros adquiridos principalmente con entidades financieras, y a su capacidad para generar flujos para liquidar mediante la entrega de efectivo y otros activos financieros, sus obligaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(6) Gestión del riesgo financiero, continuación

(a) Administración de riesgo, continuación

(ii) Riesgo de liquidez, continuación

El detalle del perfil de vencimientos de los pasivos financieros la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

		Nota	Importe en libros M\$	Flujos de efectivo contractuales				
				Total M\$	3 meses o menos M\$	4 - 12 meses M\$	1-3 años M\$	Más de 3 años M\$
Al 31 de diciembre de 2018								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15		149.757	149.757	149.757	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	16		1.732.167	1.732.167	272.134	-	1.460.033	-
Otros pasivos financieros corrientes	17		2.974.773	2.974.773	121.438	2.853.335	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	17		9.669.934	9.669.934	-	-	8.904.811	765.123
Totales			14.526.631	14.526.631	543.329	2.853.335	10.364.844	765.123

Al 31 de diciembre de 2017

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15		505.510	505.510	184.260	321.250	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	16		609.021	609.021	68.989	-	540.032	-
Otros pasivos financieros corrientes	17		2.748.916	2.748.916	117.901	2.631.015	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	17		11.809.483	11.809.483	-	-	4.583.451	7.226.032
Totales			15.672.930	15.672.930	371.150	2.952.265	5.123.483	7.226.032

(iii) Riesgo de mercado

Para la Concesión de Antofagasta está dado por el término de la concesión por el plazo máximo (15 años) sin haber alcanzado un VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

Debido a lo anterior, la Administración considera entonces que el riesgo de mercado es muy bajo.

(iv) Riesgo de operacional

Los procedimientos, estructuras y políticas de la Sociedad apuntan a tener bajo control los efectos no deseados de eventos asociados a este tipo de riesgos, aunque, sin duda, una falla operacional puede devenir en un debilitamiento de control y un incremento en la exposición a ese tipo de riesgos.

Podemos citar como elementos constitutivos a los siguientes:

- Integridad y consistencia de los procedimientos administrativos.
- Políticas y procedimientos de seguros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(6) Gestión del riesgo financiero, continuación

(b) Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores, el Ministerio de Obras Públicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Durante la etapa de construcción, los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria deberán ser invertidos siempre en la obra y en los otros gastos asociados a ella. El incumplimiento de esta obligación hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa establecida en el Artículo N°1.8.5.1 de las presentes Bases de Licitación. Sólo en el caso en que no puedan ser invertidos en la obra o en los otros gastos asociados a ella, lo que será calificado por el Inspector Fiscal, podrán ser invertidos en instrumentos financieros con liquidez suficiente, y siempre que garanticen su adecuada disponibilidad para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Concesión. La fase de construcción se encuentra finalizada.

(c) Administración de riesgo financiero

El índice deuda-capital ajustado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
	M\$	M\$
Total pasivos	14.526.631	15.672.930
Menos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(610.944)</u>	<u>(31.021)</u>
Deuda neta	<u>13.915.687</u>	<u>15.641.909</u>
Total patrimonio	<u>2.725.829</u>	<u>2.824.886</u>
Menos:		
Capital ajustado	<u>2.725.829</u>	<u>2.824.886</u>
Índice deuda-capital ajustado	<u>5,11</u>	<u>5,54</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(7) Corrección de errores

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año entonces terminado del año terminado, han sido reexpresados para corregir la valorización del pasivo por el fondo subordinado al MOP, para cumplir con las Bases de Licitación en su punto 1.10.14 "Inversiones menores no contempladas" el cual indica que se debe mantener un fondo de UF20.000 el cual devengará un interés mensual, dicho interés no se veía reflejado en el rubro de otros pasivos financieros no corrientes. Realizado el cálculo respectivo se determinó un ajuste por M\$52.404 los cuales se dividen en intereses por M\$20.706 y un resultado por unidades de reajuste por M\$31.698 incrementado el saldo de Otros pasivos financieros no corrientes y afectando a resultados acumulados por M\$43.178 y el resultado del 2017 en M\$9.226.

Adicionalmente la Sociedad efectuó la siguiente reclasificación, se procedió a reclasificar M\$551.201 (M\$534.127 al 1 de enero de 2017) del rubro de efectivo y equivalentes a Otros activos financieros debido a que años anteriores se consideraba el fondo subordinado al MOP como efectivo sin considerar que según las Bases de Licitación dicho monto solo puede ser utilizado cuando el MOP lo autorice. La reclasificación se distribuye de la siguiente forma M\$16.788 (corrientes) y M\$534.413 (no corrientes).

A continuación se resumen los impactos en el estado de situación financiera de la corrección de errores y reclasificaciones al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

Estado de situación financiera	Notas	Saldos previamente informados al 01-01-2017	Ajustes y reclasificaciones 01-01-2017	Saldos re-expresados 01-01-2017
Activos:				
Efectivo y equivalente al efectivo	8	612.292	(534.127)	78.165
Total activos		<u>612.292</u>	<u>(534.127)</u>	<u>78.165</u>
Pasivos:				
Otros pasivos financieros (no corrientes)	17(b)	13.447.331	43.178	13.490.509
Total pasivos		<u>13.447.331</u>	<u>43.178</u>	<u>13.490.509</u>
Patrimonio:				
Resultado acumulado		(451.751)	(43.178)	(494.929)
Total patrimonio		<u>(451.751)</u>	<u>(43.178)</u>	<u>(494.929)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(7) Corrección de errores, continuación

Estado de situación financiera	Notas	Saldos previamente informados al 31-12-2017 M\$	Ajustes y reclasificaciones 31-12-2017 M\$	Saldos re-expresados 31-12-2017 M\$
Activos:				
Efectivo y equivalente al efectivo	8	582.222	(551.201)	31.021
Otros activos financieros (corrientes)	9	265.022	16.788	281.810
Otros activos financieros (no corrientes)	9	1.936.646	534.413	2.471.059
Total activos		2.783.890	-	2.783.890
Pasivos:				
Otros pasivos financieros (no corrientes)	17(a)	11.757.079	52.404	11.809.483
Total pasivos		11.757.079	52.404	11.809.483
Patrimonio:				
Resultado acumulado		(722.710)	(52.404)	(775.114)
Total patrimonio		(722.710)	(52.404)	(775.114)
Estado de resultados integrales	Notas	Saldos previamente informados al 31-12-2017	Ajustes y reclasificaciones 31-12-2017	Saldos re-expresados 31-12-2017
Resultado por unidades de reajuste	11	11.147	(4.093)	7.054
Costos financieros	10	(1.137.529)	(5.133)	(1.142.662)
Total pérdida neta		(1.126.382)	(9.226)	(1.135.608)

No se han generado diferencias significativas en los flujos de efectivo del año 2017 por concepto de la aplicación de la corrección de error.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(8) Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se muestra la composición del efectivo y equivalente al efectivo de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017:

	Moneda	2018 M\$	Re-expresado 2017 M\$	Re-expresado 01-01-2017 M\$
Bancos	CLP	86.963	25.491	31.528
Fondo fijo	CLP	9.710	5.530	6.630
Fondos mutuos (*)	CLP	514.271	-	40.007
Totales		610.944	31.021	78.165

(*) Fondos mutuos:

	Nro. cuotas	Valor cuota	2018 M\$	2017 M\$
Fondo Solvente Serie I Banco Estado	420,352.8357	1,223.4261	514.271	-

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

(9) Otros activos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Corrientes	2018 M\$	Re-expresado 2017 M\$	Re-expresado 01-01-2017 M\$
Pagos garantizados del gobierno	281.161	265.022	265.022
Porción corto plazo Fondo subordinado MOP	46.791	16.788	-
Totales	327.952	281.810	265.022
No corrientes	2018 M\$	Re-expresado 2017 M\$	Re-expresado 01-01-2017 M\$
Pagos garantizados del gobierno	1.414.371	1.936.646	2.139.715
Porción largo plazo fondo subordinado MOP	512.193	534.413	534.127
Totales	1.926.564	2.471.059	2.673.842

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(9) Otros activos financieros, continuación

Pagos garantizados del gobierno, corresponden a los ingresos garantizados por el MOP, en base al costo total estimado de la misma.

El subsidio fijo a la construcción es de UF10.000 anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en noviembre del año 2024, dichos subsidios son descontados a una tasa de 2,75% (Tasa de bonos Banco Central en UF a 15 años), lo que resulta un monto total de M\$3.220.063.

Los pagos garantizados del gobierno se calculan con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente	Nivel según NIIF 13
Pagos del MOP (Subsidios)	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos del gobierno al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión 2,75% (Tasa diciembre 2011 a 15 años)	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de licitación	Nivel 2

El modelo de cálculo en el siguiente:

Fecha de cobro	Monto estimado en pesos M\$	Valor descontado M\$
Febrero/12	222.824	222.019
Marzo/12	223.119	221.827
Marzo/13	236.517	228.769
Marzo/14	243.613	229.239
Marzo/15	250.921	229.710
Marzo/16	258.449	230.165
Marzo/17	266.202	230.639
Marzo/18	274.188	231.113
Marzo/19	282.414	231.588
Marzo/20	290.887	232.047
Marzo/21	299.613	232.524
Marzo/22	308.601	233.002
Marzo/23	317.860	233.480
Marzo/24	327.396	233.941
Totales	3.802.604	3.220.063

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(9) Otros activos financieros, continuación

El importe reconocido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Pagos garantizados del MOP en valor presente x grado de avance (100%)	3.220.063	3.220.063
Reducción de plazo a noviembre 2024 (2017 aumento)	(269.237)	234.423
Reducción de plazo a noviembre 2024 intereses (2017 aumento)	(12.381)	27.620
Intereses efectivo años anteriores	364.356	303.504
Intereses efectivos del año (efecto en resultado)	52.365	60.852
Cobros recibidos del gobierno	(1.659.634)	(1.644.795)
Saldo total	<u>1.695.532</u>	<u>2.201.667</u>

(10) Otros activos no financieros, corriente

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Anticipos a los proveedores	1.291	200
Seguros pagados por anticipado	23.734	22.471
Cuenta por cobrar al MOP	11.681	-
IVA Crédito Fiscal	24.943	18.443
Totales	<u>61.649</u>	<u>41.114</u>

(11) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Deudores comerciales	275.267	316.635
Documentos por cobrar	1.000	17
IVA por cobrar al MOP (ingresos devengados)	37.041	43.395
Cuentas por cobrar al MOP (pasajeros embarcados)	102.933	88.425
Totales	<u>416.241</u>	<u>448.472</u>

Deudores comerciales corresponde a las cuentas por cobrar por ingresos no aeronáuticos netos del cálculo de deterioro.

Pasajeros embarcados, corresponde a los ingresos por tarifa de ingresos por pasajeros establecida en la licitación.

IVA por cobrar al MOP, corresponde al IVA de la factura que se realiza mensualmente al MOP por el 20% de los ingresos devengados de acuerdo a lo establecido por las Bases de Licitación, y en virtud del Artículo N°1.14.5 de las bases de licitación del Contrato de Concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Costos	Derecho de uso de propiedad concesionada M\$	Otros intangibles M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	21.915.915	58.385	21.974.300
Adiciones (*)	166.382	38.573	204.955
Bajas	-	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018	22.082.297	96.958	22.179.255
Amortización acumulada			
Amortización acumulada inicial 1 de enero de 2018	(6.957.404)	-	(6.957.404)
Amortización del ejercicio	(1.842.502)	-	(1.842.502)
Bajas	-	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(8.799.906)	-	(8.799.906)
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre de 2018	13.282.391	96.958	13.379.349

El importe pagado por concepto de altas de activos intangibles son M\$38.573.

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Costos	Derecho de uso de propiedad concesionada M\$	Otros intangibles M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	21.915.915	-	21.915.915
Adiciones	-	58.385	58.385
Bajas	-	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre de 2017	21.915.915	58.385	21.974.300
Amortización acumulada			
Amortización acumulada inicial 1 de enero de 2017	(5.295.078)	-	(5.295.078)
Amortización del ejercicio	(1.662.326)	-	(1.662.326)
Bajas	-	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(6.957.404)	-	(6.957.404)
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre de 2017	14.958.511	58.385	15.016.896

El aumento en el intangible se debe únicamente a que de acuerdo a las nuevas proyecciones de ingresos de la Sociedad, el plazo de concesión se reduce en un año, es decir hasta noviembre de 2024, por lo que parte del activo financiero se clasifica al activo intangible, siguiendo el origen de estas partidas que dividieron de acuerdo a lo establecido el IFRIC 12 N° 15, en términos prácticos el subsidio que se dejó de percibir en el 2015 (Activo financiero No corriente) se debe reclasificar a Intangible, ya que dejara de ser un derecho contractual incondicional como lo establece la norma antes mencionada.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

El saldo de los pagos al gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente	Nivel según NIIF 13
Costos de construcción	Compras y posteriores informes al MOP	Nivel 2
Pagos al gobierno en valor presente	Bases de licitación y tasa de interés según Nota 20	Nivel 2
Margen de administración	Bases de licitación	Nivel 2

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Costos de construcción	18.773.336	18.633.720
Pagos al gobierno	3.163.251	3.126.137
Margen de administración	<u>3.668.929</u>	<u>3.668.929</u>
Costos totales CINIIF 12	25.605.516	25.428.786
Activo financiero	<u>(3.523.219)</u>	<u>(3.512.871)</u>
Totales	<u>22.082.297</u>	<u>21.915.915</u>

Costo de construcción, son los costos de la obra comprometida, más los intereses de la etapa de construcción capitalizados.

El pasivo financiero por los pagos al gobierno se irá reconociendo de acuerdo con CINIIF 12, por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados, siendo estos últimos los utilizados al presentar el pasivo financiero en estos estados financieros, el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 17.

Margen de administración, se calculan con un 20% de rentabilidad sobre los costos de construcción.

El activo financiero por los pagos garantizados del gobierno se irá reconociendo de acuerdo con CINIIF 12, por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados, siendo el primero el utilizado al presentar el activo financiero en estos estados financieros, el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 9.

Los otros intangibles corresponden a desarrollos informáticos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(13) Propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Vehículos M\$	Equipos computacionales M\$	Total propiedades, plantas y equipos M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	5.101	39.773	44.874
Adiciones	-	21.685	21.685
Bajas	(5.101)	-	(5.101)
Total propiedad, planta y equipos bruto	-	61.458	61.458
Depreciación acumulada inicial	(1.275)	(18.075)	(19.350)
Depreciación del ejercicio	(425)	(7.485)	(7.910)
Bajas	1.700	-	1.700
Total depreciación acumulada	-	(25.560)	(25.560)
Total propiedad, planta y equipos neto al 31 de diciembre de 2018	-	35.898	35.898

La composición por clase de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a valores neto y bruto es la siguiente, continuación:

	Vehículos M\$	Equipos computacionales M\$	Total propiedades, plantas y equipos M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	14.849	39.431	54.280
Adiciones	-	2.713	2.713
Bajas	(9.748)	(2.371)	(12.119)
Total propiedad, planta y equipos bruto	5.101	39.773	44.874
Depreciación acumulada inicial	(5.283)	(14.053)	(19.336)
Bajas	4.798	2.371	7.169
Depreciación del ejercicio	(790)	(6.393)	(7.183)
Total depreciación acumulada	(1.275)	(18.075)	(19.350)
Total propiedad, planta y equipos neto al 31 de diciembre de 2017	3.826	21.698	25.524

Las propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(14) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

(a) Impuesto corriente

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta, dado que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha presentado pérdida tributaria por M\$16.088.623 y M\$17.559.254, respectivamente.

(b) Resultado por impuestos

El efecto del beneficio tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre, se compone de los siguientes conceptos:

	2018 M\$	2017 M\$
Origen y reversión de diferencias temporarias	311.578	175.176
Totales	311.578	175.176

El gasto por impuesto corresponde al pago de impuestos único del año 2017, AT 2018.

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 2017 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2018 M\$
Propiedades, plantas y equipos	(675)	1.001	326
Activos intangibles	(4.054.562)	468.860	(3.585.702)
Activos financieros	(743.274)	134.828	(608.446)
Pasivos financieros	383.560	(39.803)	343.757
Pérdidas tributarias trasladables	4.596.871	(252.943)	4.343.928
Pago impuesto Art 21	-	(365)	-
Activos (pasivos) tributarios netos	181.920	311.578	493.863

La Administración espera recuperar los activos por impuestos diferidos provenientes de pérdidas tributarias dentro de los próximos años considerando sus proyecciones de renta imponible a 4 años.

El movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Saldo al 2016 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2017 M\$
Propiedades, plantas y equipos	(2.151)	1.476	(675)
Activos intangibles	(4.461.771)	407.209	(4.054.562)
Activos financieros	(788.437)	45.163	(743.274)
Pasivos financieros	403.051	(19.491)	383.560
Pérdidas tributarias trasladables	4.856.052	(259.181)	4.596.871
Activos (pasivos) por impuestos tributarios netos	6.744	175.176	181.920

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(14) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

(c) Impuestos diferidos, netos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
2018			
Propiedades, plantas y equipos	326	-	326
Activos intangibles	543	(3.586.245)	(3.585.702)
Activos financieros	274	(608.720)	(608.446)
Pasivos financieros	343.757	-	343.757
Pérdidas tributarias trasladables	4.343.928	-	4.343.928
Totales	<u>4.688.828</u>	<u>(4.194.965)</u>	<u>493.863</u>
2017			
Propiedades, plantas y equipos	-	(675)	(675)
Activos intangibles	-	(4.054.562)	(4.054.562)
Activos financieros	-	(743.274)	(743.274)
Pasivos financieros	383.560	-	383.560
Pérdidas tributarias trasladables	4.596.871	-	4.596.871
Totales	<u>4.980.431</u>	<u>(4.798.511)</u>	<u>181.920</u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	31-12-2018 M\$	Tasa %	31-12-2017 M\$
(Pérdida) del ejercicio		(99.057)		(280.185)
Total impuesto sobre la renta		<u>(311.578)</u>		<u>(175.176)</u>
(Pérdida) antes de impuesto		<u>(410.635)</u>		<u>(455.361)</u>
Impuesto a la renta (% sobre resultado financiero)	(27,0)	(110.872)	(25,50)	(116.117)
Diferencia activos financieros tributarios		603.873		371.725
Diferencia pasivos financieros tributarios		(39.530)		(110.181)
Pérdida tributaria		(252.943)		(356.618)
Otros ajustes		<u>111.050</u>		<u>154.133</u>
Total diferencias temporales	(22,87)	<u>422.450</u>		<u>59.059</u>
Impuesto a las ganancias	(49,87)	<u>311.578</u>	(20,28)	<u>175.176</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las transacciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
	M\$	M\$
Proveedores	50.686	322.756
Ingresos anticipados y anticipo clientes	8.927	1.149
Provisiones de contratos y pagos	31.190	123.272
Honorarios y retenciones	4	6.867
I.V.A. debito fiscal neto	58.950	51.466
	149.757	505.510
Totales	149.757	505.510

Las cuentas por pagar comerciales y otras, tienen un vencimiento a 30 días, por lo cual no generan intereses.

Provisiones de contratos y pagos, está compuesta principalmente por servicios y mantenciones realizadas en los últimos meses de cada período, los cuales no han sido facturados por los proveedores, pero las deudas y gastos están reconocidos en los presentes estados financieros.

(16) Cuentas por pagar relacionadas

(a) Las cuentas por pagar entre entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

RUT	Empresa relacionada	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2018	2017
					M\$	M\$
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	-	23.405
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	-	35.132
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	-	10.451
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	92	-
96.972.810-9	Aport S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	272.043	-
			Accionistas			
76.034.082-0	Aport Chile S.A.	Chile	comunes	Pesos chilenos	1.460.032	540.033
	Totales				1.732.167	609.021

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(16) Cuentas por pagar relacionadas, continuación

- (b) Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, poseen las características y alcanzaron los importes presentados a continuación:

Empresa relacionada	Descripción transacción		Valor de la transacción 2018 M\$	Valor de la transacción 2017 M\$
Aport Operaciones S.A.	Contrato de administración	Nota 21(b)	476.058	415.725
Aport Operaciones S.A.	Contrato de explotación	Nota 21(a)	523.181	436.256
Aport Operaciones S.A.	Gastos varios		4.419	9.654
Aport S.A.	Préstamo de matriz		272.043	-
Aport Chile S.A.	Préstamo de matriz		920.000	335.000

En los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha cancelado remuneraciones al Directorio.

(c) Controladora y controladora principal

APORT Chile S.A., Controladora por tener participación directa de un 99,9%.
APORT S.A., Controladora Principal por tener 99,9999% de la Sociedad APORT Chile S.A.

(d) Transacciones con personal clave de Gerencia

No tiene transacciones con personal clave de la Gerencia.

(e) Préstamos a Directores

No se han otorgado préstamos a Directores.

(f) Compensación recibida por el personal clave de Gerencia

No existe compensaciones al personal clave de la Gerencia, ya que esta es parte de un contrato de servicios externos prestado por Aport Operaciones S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(17) Otros pasivos financieros

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son medidas a costo amortizado. Para más información acerca de la exposición de la Sociedad al riesgo por las tasas de interés.

(a) Préstamos y obligaciones corrientes

	2018 M\$	2017 M\$
Obligaciones con el MOP	121.438	117.901
Créditos con banco (Banco Estado)	1.861.726	1.865.209
Swap de financiamiento	991.609	765.806
Totales	<u>2.974.773</u>	<u>2.748.916</u>

Obligaciones con el MOP., corresponden a los pagos que se deben realizar al MOP según el punto 1.14.3 letra a) y b) de las bases de licitación a valor presente, el cual establece un pago anual de UF40.000 en dos cuotas de UF20.000 cada una, las cuales ya fueron canceladas, adicionalmente se deberán pagar UF4.300 desde el inicio del plazo de la concesión señalado en el Artículo N°1.7.5 de las Bases y hasta la extinción de la concesión.

Los pagos al MOP anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en noviembre del año 2024 (Estimación de cálculo de la Sociedad-Nota 1, dado que se extinguirá tres años una vez alcanzado el 75% del ITC), descontados a una tasa de 3,90% (Tasa de bonos de Empresas en UF a 15 años), totalizan M\$3.038.759.

El saldo de los pagos al gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente	Nivel según NIIF 13
Pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos de empresas privadas al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión 3,0% (diciembre 2011, 15 años)	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de licitación	Nivel 2

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(17) Otros pasivos financieros, continuación

(a) Préstamos y obligaciones corrientes, continuación

El modelo de cálculo en el siguiente:

Fecha de pago	Monto estimado en pesos M\$	Valor descontado M\$
Diciembre/11	541.693	540.772
Enero/12	95.864	95.691
Febrero/12	415.001	412.143
Diciembre/12	459.257	440.986
Enero/13	101.702	97.645
Septiembre/13	118.258	110.307
Enero/14	223.012	205.971
Enero/15	229.702	204.078
Enero/16	236.594	202.203
Enero/17	114.467	94.096
Enero/18	117.901	93.232
Enero/19	121.438	92.375
Enero/20	125.081	91.526
Enero/21	128.834	90.675
Enero/22	132.699	89.843
Enero/23	136.680	89.017
Enero/24	140.780	88.199
Totales	3.438.963	3.038.759

El movimiento reconocido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Composición	2018 M\$	2017 M\$
Pagos al MOP en valor presente por grado de avance (100%)	3.038.759	3.038.759
Pagos al MOP en valor presente disminución plazo 2024 (2017 aumento)	(110.500)	87.378
Intereses disminución plazo 2024 (2017 aumento)	(2.914)	14.862
Intereses efectivo años anteriores	349.566	314.815
Intereses efectivos del año (efecto en resultado)	30.185	34.751
Pagos realizados al gobierno	(2.031.922)	(2.017.567)
Saldo (corriente + no corriente)	1.273.174	1.472.998

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(17) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Préstamos y obligaciones, no corrientes

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

2018	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-06-2020	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-12-2020	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	22-06-2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	21-12-2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	21-06-2022	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-12-2022	Pesos chilenos	923.895
Total obligaciones no corrientes				<u>5.543.370</u>
2017				
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-06-2019	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-12-2019	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	22-06-2020	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	21-12-2020	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	21-06-2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-12-2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-06-2022	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6,17	20-12-2022	Pesos chilenos	923.895
Total obligaciones no corrientes				<u>7.391.160</u>
			Re-expresado	Re-expresado
	2018		2017	01-01-2017
	M\$		M\$	M\$
Obligaciones con el MOP	1.151.736		1.355.097	1.427.851
Swap de financiamiento	2.974.828		3.063.226	2.823.708
Créditos con bancos (Banco Estado)	5.543.370		7.391.160	9.238.950
Totales	<u>9.669.934</u>		<u>11.809.483</u>	<u>13.490.509</u>

El financiamiento con Banco estado, cuyo fondo económico o esencia es el de un préstamo de UF610.000 a una tasa fija del 4,00%, tiene la forma que sigue: [a] Financiamiento de \$14.782.319.100, pagadero en 16 cuotas semestrales que incluyen amortización del capital e intereses sobre el saldo insoluto de este, la tasa de interés aplicable es 6,1704%. Cross Currency Swap o permuta financiera, donde se cambia la deuda en pesos por una deuda en UF y se pacta una tasa de interés fija del 4,00%.

El Swap implícito en el financiamiento ha sido separado y presentado a su valor razonable con cambios en resultados registrándose dentro del rubro costos financieros por M\$137.406.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(18) Capital

El capital de la Compañía a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los períodos reportados.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018, está distribuido en los siguientes accionistas:

Accionistas	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% participación	Valor unitario de las acciones M\$	Valor en libros M\$
A-port Chile, S.A.	9.990	9.990	99,9	360	3.596.400
Aport, S.A.	10	10	0,1	360	3.600
Totales	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100,0</u>		<u>3.600.000</u>

(19) Ingresos de actividades ordinarias

Reconocidos en resultado al 31 de diciembre de:

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos por pasajeros embarcados	1.125.392	947.404
Ingresos no aeronáuticos	2.448.868	2.297.498
Ingresos aeronáuticos	<u>163.612</u>	<u>139.045</u>
Totales	<u>3.737.872</u>	<u>3.383.947</u>

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente, los que se calculan como el total de pasajeros embarcado mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión.

Los ingresos no aeronáuticos corresponden a las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras. Estos contratos contienen una parte fija y una parte variable y el período medio de los mismos oscila entre 12 y 60 meses.

Los ingresos aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: uso de puente de embarque, áreas servicios en plataforma (líneas aéreas, servicio catering, derecho de ingreso) y gestión de terminal de carga.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(20) Otros ingresos

Los otros ingresos presentados en 2018 corresponden a la diferencia de tipo de cambio por el pago de deuda con Constructora Cosal S.A. \$26.467 y venta de camioneta \$1.683, otros ingresos operacionales por cobro de multas por M\$2.766 y en 2017 corresponden a utilidad por venta de camioneta Nissan por M\$4.201, además de M\$21.633 con acuerdo de pago con Constructora Cosal S.A.

(21) Costos de ventas y gastos de administración

(a) Costos de ventas reconocidos al 31 de diciembre de:

	2018	2017
	M\$	M\$
Mantenición	(233.706)	(410.827)
Servicios	(229.135)	(205.582)
Contrato de explotación	(523.181)	(436.256)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	(1.842.503)	(1.662.325)
Otros costos operacionales	(1.683)	(32.927)
Totales	<u>(2.830.208)</u>	<u>(2.747.917)</u>

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios, en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma, modo y plazo señalados en dicho instrumento.

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a las que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

(b) Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre de:

	2018	2017
	M\$	M\$
Contrato de administración	(476.058)	(415.725)
Honorarios	(22.195)	(15.157)
Seguros	(29.171)	(28.285)
Depreciación	(7.910)	(7.183)
Contribuciones y patentes	(24.602)	(8.238)
Otros gastos de administración	(10.578)	(20.110)
Gastos de administración	(12.416)	(18.133)
Totales	<u>(582.930)</u>	<u>(512.831)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(21) Costos de ventas y gastos de administración, continuación

(b) Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre, continuación:

El principal costo incurrido durante el período corresponde al contrato suscrito con Aport Operaciones S.A., Sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas, quien presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la Compañía ante cualquier institución, tanto pública como privada.

Los seguros y boletas en garantía pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe, tomados de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de servicios (puntos 1.8.7. y 1.8.8. de las Bases de Licitación).

(22) Ingresos y costos financieros

(a) Ingresos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos por intereses por otros activos financieros	39.985	60.852
Ingresos por intereses por depósitos bancarios	25.016	470.362
Totales	<u>65.001</u>	<u>531.214</u>

Los ingresos por intereses por préstamos y activos financieros corresponden a los reajustes al valor del derecho de cobro que la Sociedad mantiene con el gobierno ya que, en su valorización, y por tratarse de activos financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

Los ingresos financieros corresponden a la rentabilidad reconocida sobre las inversiones en fondos mutuos que la Sociedad mantuvo, de acuerdo con sus políticas de cobertura.

(b) Costos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2018 M\$	2017 M\$
Costos financieros	(652.133)	(646.623)
MTM de Swap	(137.406)	(440.582)
Costos por intereses	(40.185)	(55.457)
Totales	<u>(829.724)</u>	<u>(1.142.662)</u>

Los costos por intereses por pasivos financieros corresponden a los reajustes al valor de la obligación por pagos al gobierno (ver Nota 17 Otros Pasivos Financieros) que mantiene la Sociedad, ya que, en su valorización, y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(23) Resultados por unidades de reajuste

Resultados por unidad de reajuste reconocidos en resultados al 30 de junio de:

	2018 M\$	2017 M\$
Reajuste otros activos no financieros	(1.562)	7.054
Totales	<u>(1.562)</u>	<u>7.054</u>

(24) Instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según valor libro:

	2018 M\$	2017 M\$
Activos financieros	2.670.757	3.201.340
Efectivo y equivalentes al efectivo	610.944	31.021
Totales	<u>3.281.701</u>	<u>3.232.361</u>

Los activos financieros, corresponden al saldo pendiente de clientes registrado al cierre y al saldo pendiente de ingresos por pasajeros embarcados, más el IVA por cobrar al MOP y los subsidios en valor presente por cobrar al MOP.

Efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2018, corresponde a fondos mutuos y depósitos a plazo.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se concentra principalmente en deudores nacionales.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance por tipo de cliente, para los siguientes períodos es:

	2018 M\$	2017 M\$
Instituciones financieras	610.944	31.021
Gubernamentales	1.732.573	2.333.486
Privados	377.490	316.653
Totales	<u>2.721.007</u>	<u>2.681.160</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(24) Instrumentos financieros, continuación

(b) Riesgo por tasa de interés

Este es un riesgo irrelevante para la Sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción esta con una tasa fija por lo que no presenta un riesgo para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018, el 100% de colocaciones financieras se encuentran invertidas en instrumentos de renta fija de corto plazo, de las cuales corresponden a Depósitos a Plazo con tasa de interés fija, lo que tiene el efecto de eliminar casi por completo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

(c) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones. Este riesgo se ve mitigado debido a que los contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas para el servicio a la deuda.

(d) Riesgo por demanda

El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa.

(25) Contingencias y compromisos

(a) Garantías

A la fecha de cierre existen boletas en garantía emitidas en favor del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF34.000 dividida en cuatro boletas de UF8.500 cada una, con vencimiento 8 de noviembre de 2020, correspondientes a garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta".

Boleta N°	Nombre	Vencimiento	Moneda	Monto
7459475	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500
7459476	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500
7459477	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500
7459478	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500

(b) Juicios

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene juicios o litigios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones o de otra índole.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(25) Contingencias y compromisos, continuación

(c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene una prenda especial de concesiones a favor del Banco del Estado de Chile, institución que financió la construcción de la obra que comprende la concesión, de la cual es titular la Sociedad objeto del presente informe. El monto de dicho financiamiento es de UF734.000.

(26) Planes de la Administración

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta pérdida neta por M\$99.057, y un capital de trabajo negativo de M\$156.323. Cabe destacar que es parte del modelo de negocios de esta concesión el estar en esta situación durante el año 2018, debido a que como se detalla en este informe el proyecto fue financiado en cerca del 75% por una institución bancaria y las cuotas tienen vencimiento en los meses de junio y diciembre, donde una vez realizado los pagos la Sociedad a través de sus operaciones comienza a reunir los fondos necesarios para cancelar la cuota siguiente del financiamiento, por lo que en los meses de junio y diciembre se muestra el punto más bajo donde se acaba de utilizar gran parte de los fondos para pagar la cuota de financiamiento clasificada dentro de los pasivos corrientes y en el mismo momento se reclasifica una cuota del crédito de financiamiento de pasivo no corriente a corriente, es debido a lo anterior que la Sociedad muestra un capital de trabajo negativo.

Además, como se describe en la Nota 1 la concesión tiene un plazo variable, y este plazo se ha visto reducido en comparación con el modelo inicial de este proyecto, por lo que se han alcanzado los niveles de pasajeros proyectados, por lo que han realizado los cambios en pagos del y hacia el gobierno respectivamente, pero no así el calendario de pago de cuotas de financiamiento, este es otro factor que afecta el capital de trabajo actual.

Adicionalmente, la Administración contempla las siguientes acciones para garantizar la continuidad del negocio a través de la generación de flujos:

- Apoyo financiero de la Matriz APORT S.A.
- Recuperación de los fondos en la ampliación del plazo por baja en los ingresos por pasajeros, teniendo como base que el modelo inicial proyectaba el término del plazo en noviembre de 2022 y actualmente se estima que terminara en noviembre de 2024.
- Cumplimiento del presupuesto.
- Aumento de pasajeros que está sucediendo en Chile por la incorporación del sistema Low Cost en el país.

(27) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otras autoridades administrativas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017

(28) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2018, no existen hechos relevantes que informar.

(29) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.